FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Estimados miembros de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses:

Hacemos de su conocimiento que el pasado 3 de enero de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, mismo que podrán revisar en la liga:

https://bit.ly/37Sd7KY

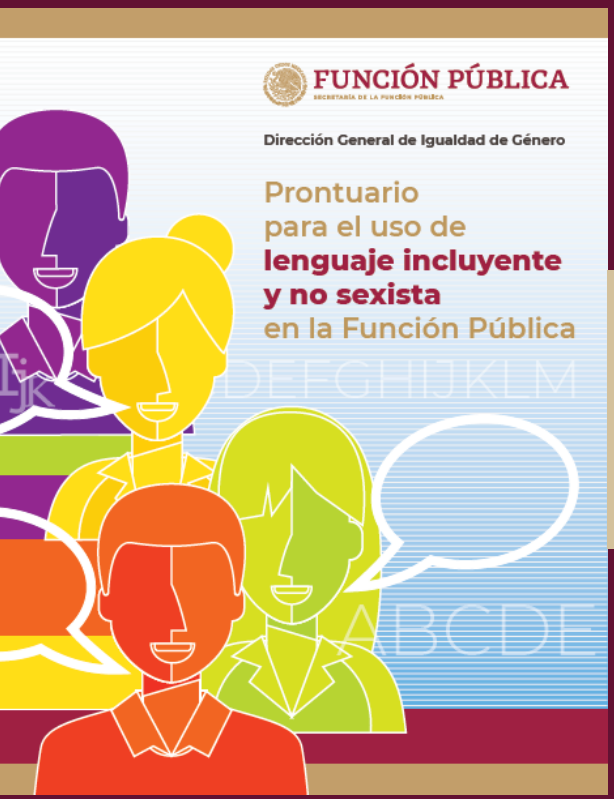

De igual forma, enviamos para su conocimiento, el "Prontuario para el uso de lenguaje incluyente y no sexista en la Función Pública".

En caso de dudas, puede comunicarse a:

2000-3000 ext. 1524 (Protocolo)
2000-3000 ext. 1823 (Prontuario)

¡Juntos(as) transformamos a México!

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses